

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°007 2017



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **16:00** horas del día **Jueves 06 de Abril del 2017**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Julio Cesar Sandoval Inchaustegui
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- **Ing.** Oswaldo Rojas Lazo
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Ana María Medina Escudero

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Alum. Flores Huarcaya Edwin Roger
- Alum. Galvez Mora Andrea Consuelo
- Alum. Guerra Gutierrez Angel Joel

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Dr. Jorge Luis Inche Mitma(**Vicedecano de Investigación y Posgrado**)
- Dr. Oscar Tinoco Gómez(**Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)
- Ing. Augusto Shigyo Ortiz (**Director de la E.P De Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo**)
- Mg. Fernando Noriega Bardalez(**Director de Departamento Académico- DAPGI**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario y Decano encargado el Vicedecano Académico Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) DESPACHO

El Vicedecano Mg. Salas en representación del Decano Carlos Quispe Atuncar, inicia con la Carta S/N – de los estudiantes observados con tercera repitencia.

Propuesta

Elevar el documento S/N de los alumnos observados con tercera repitencia al Vicerectorado Académico para su respectiva solución.

Votación:

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 09 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 01 votos

Acuerdo N° 038

*Aprobar por **Mayoría**, elevar el documento S/N de los alumnos observados con tercera repitencia al Vicerectorado Académico para su respectiva solución.*

El Vicedecano Mg. Salas pasa a proponer en donde el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, pueda realizar sus respectivas propuestas para la elección del nuevo director de E.P. Ing. Industrial.

Propuesta

El Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial realice sus propuestas correspondientes para la elección del nuevo director de la Escuela Ingeniería Industrial, a realizarse en el próximo Consejo de Facultad.

Votación:

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 10 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 039

*Aprobar por **Unanimidad**, que el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial realice sus propuestas correspondientes para la elección del nuevo director de la Escuela Ingeniería Industrial, a realizarse en el próximo Consejo de Facultad.*

El Vicedecano Mg. Salas pasa a proponer en donde el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, pueda realizar sus respectivas propuestas para la elección del nuevo director de E.P. de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Propuesta

El Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo realice sus propuestas correspondientes para la elección del nuevo director de Escuela Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, a realizarse en el próximo Consejo de Facultad.

Votación:

Con la presencia de 10 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 10 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 040

*Aprobar por **Unanimidad**, que el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo realice sus propuestas correspondientes para la elección del nuevo director de Escuela Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, a realizarse en el próximo Consejo de Facultad.*